



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

19/06/2024

LEGISLATIVO

INE defiende reparto de pluris ante críticas por sobrerrepresentación

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El Instituto Nacional Electoral afirmó que garantizará el principio de Representación Proporcional en la **Cámara de Diputados**, ante las críticas respecto a una posible sobrerrepresentación de Morena y sus aliados.

En un comunicado, el INE dice que asignará los espacios de plurinominales una vez que el Tribunal Electoral resuelva todas las impugnaciones interpuestas, a más tardar el próximo 23 de agosto.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-ggz7iMwpSGKrBYL-?e=pPwNFe>